Encuentros interlocales de saberes de mujeres negras y afrocolombianas
Dirección de Eliminación de Violencias y Acceso a la Justicia
Propuesta de Metodología

Desde el principio de mi implicación en el movimiento de emancipación de la mujer me desconcertó la insistencia de las feministas blancas en que la raza y el sexo eran dos cuestiones aparte. La experiencia vital me había enseñado que eran dos temas indisolubles y que, en el momento de mi nacimiento, dos factores determinaron mi destino: el hecho de haber nacido negra y el hecho de haber nacido mujer.

Rara vez se nos reconoce como un colectivo aparte y distinto de los hombres negros o como una parte presente del grupo general de las «mujeres» de esta cultura. Cuando se habla de hombres negros, el sexismo milita en contra del reconocimiento de los intereses de las mujeres negras; y cuando se habla de mujeres, el racismo milita en contra del reconocimiento de los intereses de las mujeres negras.

bell hooks[1]

I. Contexto

En el marco de las acciones del Plan Integral de Acciones Afirmativas de Grupos Étnicos (PIAA) concertadas entre la SDMujer y la Subcomisión de Mujer y Género de la Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, se encuentra la "organización de 5 encuentros interlocales de saberes con mujeres negras, orientados al intercambio de saberes y experiencias que contribuyan a la comprensión integral de las violencias contra las mujeres y a la comprensión del contexto de violencias contra las mujeres negras en Bogotá". De estos encuentros surgirán los insumos necesarios para "realizar un documento cualitativo sobre las violencias contra las mujeres negras en Bogotá", que constituye otra de las acciones afirmativas concertadas en el PIAA.

II. Objetivos de los encuentros

1. Comprender, identificar y visibilizar de manera colectiva, a través del intercambio de saberes, las formas específicas de violencias contra las mujeres negras y afrocolombianas que viven en los contextos urbanos y racializados del Distrito Capital.

2. Promover el intercambio de saberes, ideas, experiencias y prácticas sobre las diferentes barreras de acceso a la ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo en feminicidio que enfrentan las mujeres negras y afrocolombianas, de tal manera que se facilite la formulación de alternativas para mejorar las rutas con un enfoque diferencial.

Comentado [PLCV1]: Recomiendo usar contextos en los que se tienen practicas u estereotipos que afectan a las personas racializadas o de origen étnico racial negro/afrocolombiano.

Lo anterior ya que considero que hay contextos racializados más bien existen acciones que estereotipan y tienen como consecuencia la racialización.

1 Bell hooks. ¿Acaso no soy yo una mujer? Disponible en https://www.consonni.org/sites/default/files/Acaso%20no%20soy%20yo%20una%20mujer_%20%E2%80%93%20Rebelion.pdf

III. Estructura general de los encuentros

1. Ritual de armonización y apertura del espacio
2. Bienvenida y presentación de las participantes y de las facilitadoras
3. Puntos de partida para el desarrollo del diálogo de saberes
4. Presentación del contexto, los objetivos y validación de las actividades del encuentro interlocal
5. Desarrollo del diálogo de saberes:
   Fase 1. Dinámica para facilitar el diálogo de saberes: círculos concéntricos
   Fase 2. Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio
6. Cierre

IV. Requerimientos previos:

El desarrollo de cada jornada requiere de una preparación y planificación previas. Esto significa que antes de la realización de la sesión se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

➔ *Rol de las personas que facilitarán la jornada:* El ejercicio de facilitación consiste en hacer posible algo o que las cosas ocurran de una manera fácil. Para ello, se proponen los siguientes roles a cargo de las Direcciones de Enfoque Diferencial (DED) y Eliminación de Violencias y Acceso a la Justicia (DEVAJ) de la Secretaría Distrital de la Mujer, así como de las integrantes de la Subcomisión de Mujer y Género de la Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras . En seguida se presenta un cuadro que sintetiza los roles, las funciones y las personas responsables.

Roles	**Personas responsables**	**Funciones**
Ritual	Mujer sabedora afro	- Armonización del espacio.
Apertura	Mujer designada por la comisión de mujer y género de la consultiva distrital	- Instalación del espacio a través de un saludo de bienvenida. - Presentación de las personas facilitadoras. - Definición colectiva de las reglas de juego.
Contextualización	Mujer designada por la comisión de mujer y género de la consultiva distrital	- Presentación del contexto y justificación de la actividad. -Presentación y validación previa de la agenda y metodología propuestas.
Acompañamiento técnico	Enlace SOFIA Local	- Facilitación del diálogo de saberes en la sección correspondiente a la ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio.
Acompañamiento técnico	Profesional DEVAJ o Mujer designada por la comisión de mujer y género de la consultiva distrital	- Facilitación del diálogo de saberes en las secciones correspondientes a la identificación de las violencias contra las mujeres negras y afrocolombianas.

Comentado [PLCV2]: Considero que las actividades asignadas a estos roles deben ser desarrolladas por el equipo de la SDMujer

Moderación	Profesionales especializadas - DED	- Manejo y administración de los tiempos y del avance de la agenda. - Motivación de la participación de todas las personas participantes.
Sistematización	Profesionales especializadas - DED	- Registro escrito de los principales contenidos abordados en la sesión de manera organizada en función del documento que sistematizara la experiencia.
Logística	Profesionales de apoyo logístico - DED	- Alistamiento y gestión de todo lo relativo a los cronogramas, personas invitadas, espacios físicos, materiales requeridos para las actividades, listas de asistencia y suministro de la alimentación. - Registro fotográfico.

Comentado [PLCV3]: Se apoyará ejercicio de moderación por parte de la DED.

Comentado [PLCV4]: Desde la DED no se podría apoyar el ejercicio de sistematización, al menos no por parte de la Referente Lorena Castillo, debido a las características y tiempo que requiere el mismo, ya que desde la DED se desempeñan otras actividades por la profesional que no le dan el tiempo de apoyar dicha actividad.

Comentado [PLCV5]: Desde la DED efectivamente se apoyará con los cronogramas, gestión de solicitud bolsa logística para temas de la sabedora, alimentación y transporte, adicionalmente las consultivas garantizaran los lugares en los que se desarrollaran los encuentros.

Respecto a los materiales requeridos desde la DED no se tiene conocimiento de los materiales requeridos al momento y de acuerdo a ello no se puede asumir el compromiso de la garantía de los mismos.

- ➔ *Conocimiento previo de la Guía metodológica:* Es fundamental que antes del desarrollo de la jornada la persona que realice el ejercicio de facilitación haya estudiado y leído detenidamente y en su integridad la Guía, de modo que se familiarice con los contenidos y tenga una idea sólida de las actividades.

- ➔ *Número de participantes:* La Guía está pensada para trabajar con un grupo de 20 personas. Puede adaptarse al número de asistentes y a las especificidades de cada grupo. En todo caso, por razones pedagógicas, no es aconsejable que se trabaje con grupos conformados por más de veinte (20) participantes.

- ➔ *Duración:* La Guía está diseñada para trabajar durante cuatro (5) horas, cuatro (4) de trabajo y una (1) de pequeñas pausas y refrigerio. En caso de contar con menos tiempo, puede decidirse suprimir algunas preguntas.

Comentado [PLCV6]: Tener en cuenta que con las mujeres se acordó que el encuentro duraría 2 horas.

- ➔ *Agenda:* Es recomendable que antes de la realización de las sesiones las personas facilitadoras diseñen una agenda de la jornada que planifique los horarios y las sesiones, incluyendo los momentos de la alimentación y los descansos.

V. Pautas para que la jornada se desarrolle dentro de un espacio seguro:

Todas somos responsables de que este espacio sea un espacio seguro. Esto implica compromisos personales y colectivos a

- Asegurar la reserva y confidencialidad. Nadie hablara sobre las mujeres y las experiencias, propias y de otras mujeres, que se compartan en este espacio.

- Escuchar de manera atenta, es una muestra de respeto por la otra.

- Escuchar con empatía y observar muy bien las emociones e identificaciones que nos producen las narraciones de otras.

- Brindar todo el tiempo un buen trato. Todas nos comprometemos a considerar las opiniones de las otras con respeto, no infantilizar o descalificar posiciones con las que no estemos de acuerdo.

- En el caso de que alguna decida narrar una experiencia de violencia, propia o de otra mujer, todas nos comprometemos a no culpabilizar a la víctima-sobreviviente por esta experiencia. Nos comprometemos a no hacer comentarios como: “es que a las mujeres les gusta que les peguen, por eso siguen ahí”, “algo habrá hecho”, “eso sí, quien la manda a meterse con ese hombre”, “es que ella lo merece por x o y razón”.

- No naturalizar las violencias, justificar o disculpar a los agresores.

- No juzgar las experiencias que aquí se expresen.

- Confiar en nosotras mismas, en nuestra voz y nuestra palabra. Ya tenemos los saberes y la creatividad necesarias para confrontar los desafíos (incluso los más difíciles); las respuestas que necesitamos están disponibles; y somos más sabias juntas de lo que somos por separado.

VI. Recomendaciones para el desarrollo del encuentro interlocal

Con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de la jornada y lograr el objetivo propuesto, se recomienda tener en cuenta los siguientes consejos prácticos durante el desarrollo de la sesión:

√ Promover una participación balanceada, animando a las personas más calladas a manifestar su opinión, solicitando a los dominantes que permitan diversificar el uso de la palabra e insistiendo en que los aportes de todas las personas son importantes.

√ Brindar instrucciones y orientaciones claras y concretas. Si es el caso, proporcionar ejemplos.

√ Incluir pausas activas y juegos de distención a lo largo de la jornada.

√ Hablar pausadamente y utilizar un lenguaje claro y apropiado, y procurar no hacer uso de conceptos técnicos.

√ Verificar de manera permanente que están siendo comprendidos los contenidos del diálogo y las orientaciones brindadas.

√ Asignar turnos para el uso de la palabra pidiendo a las personas que levanten la mano.

√ Reforzar la garantía de los derechos a la intimidad y reserva.

√ Prever la posibilidad de que en el desarrollo de la sesión se presenten inquietudes frente a los casos de violencias relatados por las mujeres que requieran un seguimiento posterior, o de hechos conocidos por la institucionalidad y en los cuales se hayan presentado barreras. Para tal fin, se identificará los casos y se tomará nota de los datos de las personas involucradas, para que la Secretaría Distrital de la Mujer a través de su oferta institucional realice posteriormente la atención y acompañamiento correspondientes.

VII. Preguntas orientadoras

1. ¿Qué violencias viven las mujeres negras y afrocolombianas en el espacio y el transporte público? ¿En qué aspectos se diferencian de las violencias que viven mujeres indígenas o blanco mestizas?
2. ¿Qué violencias viven las mujeres negras y afrocolombianas en los espacios educativos y del trabajo? ¿En qué aspectos se diferencian de las violencias que viven mujeres indígenas o blanco mestizas?
3. ¿Qué violencias viven las mujeres negras y afrocolombianas en los espacios comunitarios?
4. ¿Qué violencias viven las mujeres negras y afrocolombianas en la pareja y la familia?
5. ¿Qué violencias viven las mujeres negras y afrocolombianas por parte de las instituciones del Estado?

Comentado [PLCV7]: Sugiero que la pregunta debe ser **solo ¿Qué violencias viven las mujeres negras y afrocolombianas en el espacio y el transporte público?** El ejercicio de identificar en que se diferencian a las violencias que viven las mujeres de la sociedad mayoritaria y las de otros grupos étnicos debe identificarse en el dialogo y quedar reflejado en el proceso de sistematización y análisis de la información.

Comentado [PLCV8]: La recomendación para esta pregunta sería la misma que se realizó para la #1

VII. Desarrollo de la jornada:

A continuación, se presenta un grupo de siete (7) actividades a través de las cuales se desarrollará la jornada. Estas se describen a través del nombre de la actividad, desarrollo, personas responsables, materiales requeridos y tiempos aproximados para su realización.

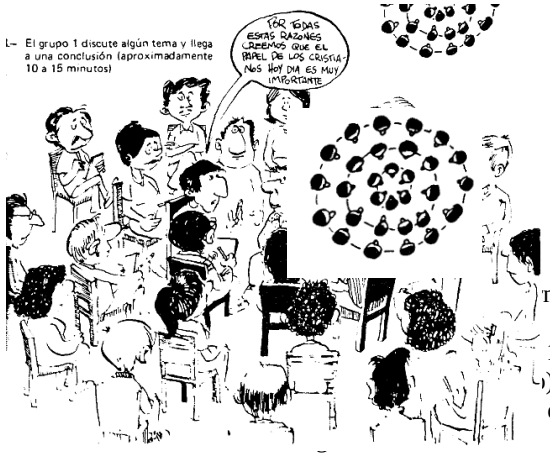
Actividad	Desarrollo	Materiales	Responsable	Duración
Armonización del espacio	Se invita a la mujer afro sabedora a realizar el ritual o actividad de armonización del espacio y de la jornada.	Los que definan previamente la mujer afro sabedora.	Mujeres designadas por la consultiva y mujer afro sabedora	15 minutos
Bienvenida y presentación de las participantes y de las facilitadoras	Se inicia la sesión dando la bienvenida a las personas asistentes, saludándolas cordialmente y agradeciendo su asistencia a la jornada. Luego, se pide a cada una de las personas que se presente, indicando la localidad a la que pertenece.		Mujer designada por la consultiva	15 minutos
Puntos de partida para el desarrollo del	Se explica a las participantes que para el adecuado funcionamiento de la jornada es fundamental definir algunos acuerdos básicos acerca de cómo interactuar a lo largo de la sesión. Para definirlos,	- Pliegos de papel periódico o kraft por	Mujer designada por la consultiva	15 minutos

diálogo de saberes	se solicita a las asistentes que levanten la mano y enuncien las normas que proponen y en las que hay consenso, se anotan en un pliego de papel periódico. Se debe tener en cuenta que las más importantes son las siguientes: - Apagar celulares o dejarlos en silencio. - No retirarse del lugar dónde se desarrolla la actividad. - Pautas de cuidado mutuo y confidencialidad para que el espacio sea seguro (arriba desarrolladas). - Para hacer un uso eficiente del tiempo, es importante que nos comprometamos a “no sentarnos en la palabra”. La facilitadora mostrara una banderita o un pañuelo rojo para solicitar que se cierre la idea. - No hablar mientras otra persona está en uso de la palabra. Puede usarse un objeto para dar la palabra (solo quien tiene ese objeto puede hacer uso de la palabra). Una vez terminada la definición de las reglas básicas, el pliego de papel periódico que las consigna se coloca en un lugar visible del salón, y se deja allí hasta que concluya la sesión.	metros. - Marcadores. - Cinta de enmascarar. - Listados de asistencia.		
Presentación del contexto, los objetivos y validación de las actividades del encuentro interlocal	Se presenta el contexto, los objetivos de la sesión, la metodología y el rol de las facilitadoras y cada una de las actividades que se realizarán. Se debe indicar en que este diálogo de saberes brindara insumos para la construcción de un documento que constituye otra acción afirmativa del PIAA. Para ello, se cuidará la confidencialidad de las participantes y no se enunciarán nombres o cualquier información que permita identificar a las participantes. Los encuentros interlocales y este documento están encaminados a construcción de alternativas que permitan mejorar las estrategias de prevención y los servicios de atención de la Dirección de Eliminación de Violencias y Acceso a la Justicia de la SDMujer. Se advierte que esta metodología fue validada por la Subcomisión		Mujer designada por la consultiva	10 minutos

	de Mujer y Género de la Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. En seguida, se promueve un diálogo sobre la metodología y las actividades presentadas, con el fin de facilitar la concertación de acuerdos. Para facilitarlo se pueden usar las siguientes preguntas: ¿Están de acuerdo con la metodología presentada? ¿Creen que la metodología socializada debe tener ajustes o modificaciones? ¿Cuáles sugieren o proponen? Luego del diálogo y de la concertación de acuerdos, se repasan nuevamente las actividades, identificando los alcances y tiempos de cada una. Asimismo, se insiste en los siguientes elementos: posibilidades y limitaciones de la actividad, explicación del uso de la información, la voluntariedad en la participación y la socialización y validación posterior de los resultados y de la información recabada. Por último, se aclaran todos los asuntos logísticos que se consideren necesarios y aquellos relacionados con la alimentación y los recesos.			
Diálogo de saberes. <u>Primera fase</u>	<u>Primera fase: Dinámica para facilitar el diálogo de saberes: círculos concéntricos</u>[2] 1 . Para iniciar, se divide a las participantes en 3 grupos aproximadamente de la siguiente forma: - Grupo 1: 15% (3 personas de un grupo de 20) - Grupo 2: 25% (5 personas de un grupo de 20) - Grupo 3: 60% (12 personas de un grupo de 20) Una posibilidad es introducir en una bolsa objetos (dulces, fichas, etc.) que representen cada grupo (3 fichas u objetos para el grupo 1, 5 para el grupo 2 y 12 para el grupo 3) y repartirlas entre las	Objetos para organizar a las participantes en grupos (dulces, fichas, etc.) Pañoleta para señalar el fin de la intervención	Profesional DEVAJ o mujer designada para facilitar el espacio por la comisión de mujer y género de la consultiva distrital	Aproximadamente 2 horas

2 Vargas, Laura y Bustillos, Graciela. 1990. Técnicas participativas para la educación popular. Santiago de Chile: Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación. En el libro la dinámica se llama La Pecera.

Comentado [PLCV9]: Para esto se debió realizar ejercicio de socialización de la metodología a la instancia, dicho ejercicio aún no se ha realizado.



mar los 3 grupos

1 que se sienten en las sillas

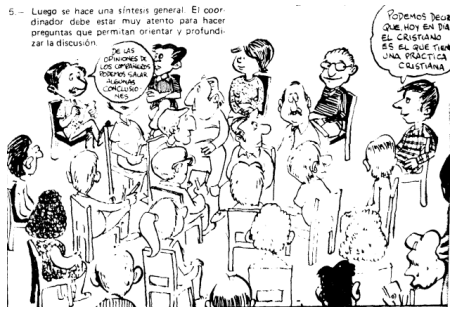
), a las del grupo 2 en el

de tal manera que queden

3. Se pide al primer grupo que dialogue en torno a la primera pregunta: 1. ¿Qué violencias viven las mujeres negras y afrocolombianas en el espacio y el transporte público? ¿En qué aspectos se diferencian de las violencias que viven mujeres indígenas o blanco mestizas? (10- 15 min). Se pide a los grupos 2 y 3 una escucha atenta.



4. Se pide a las integrantes del grupo 2 que den una opinión sobre lo que converso el grupo 1 (5 min). Se les pide que dialoguen sobre la pregunta 2: ¿Qué violencias viven las mujeres negras y afrocolombianas en los espacios educativos y del trabajo? ¿En qué aspectos se diferencian de las violencias que viven mujeres indígenas o blanco mestizas? (10 a 15 min). Los demás grupos escuchan.



5. Se pide a las integrantes del grupo 3 que den una opinión sobre lo que converso el grupo 2 (10 min). Se les pide que dialoguen sobre la pregunta 3: ¿Qué violencias viven las mujeres negras y afrocolombianas en los espacios comunitarios? (10 a 15 min). Los otros grupos escuchan.

6. Se pide a las integrantes del grupo 1 que den una opinión sobre el diálogo del grupo 3 (10 min). Se les pide que conversen sobre la pregunta cuatro (4). ¿Qué violencias viven las mujeres negras y

	afrocolombianas en la pareja y la familia? (10 a 15 min) Se pide a los grupos 2 y 3 una escucha respetuosa y atenta 7. Se pide al grupo 2 que dialogue y llegue a una conclusión sobre lo que dialogo el grupo 1 (10 min). Se les pide que conversen sobre la pregunta 5: ¿Qué violencias viven las mujeres negras y afrocolombianas por parte de las instituciones del Estado? (10 a 15 min). Los demás grupos escuchan. 8. Se pide al grupo 3 que dialogue y lleguen a una conclusión sobre lo que dialogo el grupo 2 (10 min). Los demás grupos escuchan. 9. Luego se hace una síntesis general con los tres grupos. ¿Qué conclusión podemos sacar? ¿Cómo resumimos lo discutido? La facilitadora debe estar muy atenta para hacer preguntas que permitan orientar y profundizar la discusión (10 a 15 min).				
Diálogo de saberes. Segunda Fase	<u>Segunda fase: Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio</u> Se presenta la Ruta Única de Atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio (Acuerdo 676 de 2017) haciendo énfasis en: las definiciones y las modalidades de violencias, los derechos y las alternativas con las que cuentan las mujeres en términos de: información, atención en salud, solicitud de medidas de protección y acceso a la justicia, resaltando las entidades competentes para garantizar cada una de las medidas. También se describen las razones que explican la ocurrencia de las violencias contra las mujeres desde el punto de vista occidental (distinción género/sexo, discriminación, desigualdad). En seguida de la presentación de la Ruta, se promueve una conversación con las mujeres, a partir de las siguientes preguntas	- Ruta Única impresa.	Enlace SOFIA Local	30 minutos.	

	orientadoras: - ¿Conocían ustedes esta Ruta? ¿Cómo la conocieron? ¿En qué ocasiones las mujeres de su comunidad han acudido a las entidades mencionadas? - ¿Cuál es su opinión de esa Ruta y de cada una de esas alternativas y entidades? - Cómo se han sentido con las respuesta institucional brindada en esta Ruta? - ¿Cuáles consideran ustedes que son las barreras que encuentran particularmente las mujeres negras y afrodescendientes que son víctimas de violencias para acceder a las alternativas descritas?		
Cierre y evaluación	Se agradece el tiempo brindado y se resalta la importancia de los aportes. Se hace una síntesis de las conclusiones y de los elementos compartidos y socializados. Por último, de acuerdo con la dinámica generada en el diálogo de saberes se ofrece un espacio de reflexión y la posibilidad de ampliar algún tema en particular, o realizar algún comentario sobre la actividad. Para esto último, se puede hace uso de las siguientes preguntas orientadoras: ¿Cómo se sintieron?, ¿qué recomendaciones harían a las instituciones para la prevención y atención de las mujeres indígenas víctimas de violencias?.	Profesional DEVAJ o mujer designada para facilitar el espacio por la comisión de mujer y género de la consultiva distrital	30 minutos